



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

9-5-18
Edis
Peñ
INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY DE MECENAZGO. PRESENTADO POR EL SENADOR EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ.

EXPEDIENTE. NO. 00431-2017-SLO-SE

Esta iniciativa legislativa fue depositada el 04 de septiembre del año 2017; tomada en consideración y enviada a Comisión el 13 de septiembre del mismo año.

El presente proyecto de ley tiene por objeto definir un régimen de fomento e incentivo a las iniciativas y aportes económicos y de otra índole de mecenazgo del sector privado, sea de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, para que contribuyan al financiamiento, total o parcial, de programas y proyectos para el desarrollo cultural de la nación que beneficien a entidades públicas y privadas de la República Dominicana.

Desde la antigüedad el mecenazgo cultural ha sido la forma idónea para el fomento, desarrollo y florecimiento del arte y la cultura de los pueblos, valorando que este instrumento legislativo y jurídico estimula, impulsa y protege las acciones de responsabilidad social corporativa, empresarial y consecuentemente, el fortalecimiento de la calidad del desarrollo y modernización del sistema cultural dominicano como parte de los avances de la sociedad.

Con esta ley se establece un marco legal para organizar el mecenazgo el cual será ponderado por la sociedad dominicana, en especial por los actores que participan en el área del arte y la cultura, que contarán con un patrocinio que le permita ver concretizado en el plano económico, su imagen y creatividad, proporcionando así un avance del sector.

Por todo lo antes expuesto y tomando en consideración la técnica legislativa, la Comisión, **HA RESUELTO: RENDIR INFORME FAVORABLE** a dicha iniciativa sugiriendo la siguiente modificación:

- **Modificar la primera Vista para que se lea como sigue:**

"Vista: La Constitución de la República"

Las demás partes de este proyecto de ley que no han sido mencionadas en este informe se mantienen tal y como fueron presentadas.

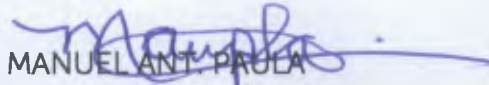
La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

POR LA COMISIÓN:



MANUEL ANT. PAULA
Secretario, en funciones de Presidente

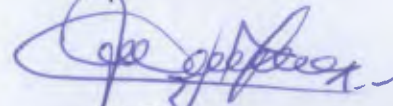


EDIS FERNANDO MATEO
Presidente

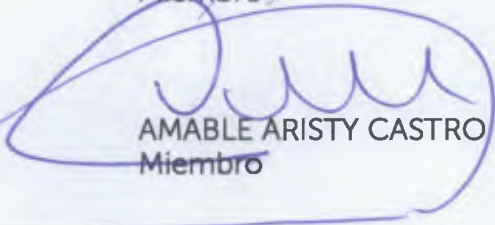
ADRIANO SÁNCHEZ ROA
Vicepresidente



CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
Miembro



JUAN OLANDO MERCEDES
Miembro



AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

ROSA SONIA MATEO
Miembro

MRA/mrd.-
Departamento Coordinación de Comisiones
03 de mayo 2018